

En Burgos: Mes UNA peseta. Trimestre 4,00. Semestre 7,50. Año, 12. Extranjero y Ultramar, Año, 25. Números atrasados, 10 cénts. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. líneas. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XIX.—Número 5.557.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 26 de Julio de 1909

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.—Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a once y de tres a seis.

PLAZA MAYOR, 53, SEGUNDO

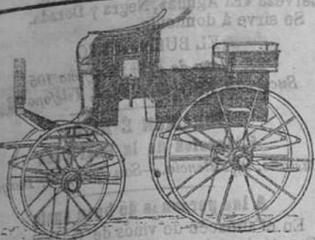
J. URIARTE,

Construcción de carruajes,

se complace en anunciar la apertura de su amplio y bien montado taller, destinado a la construcción y reparación de toda clase de coches, especialmente de los de lujo, a precios sin competencia.

Facilita catálogos con colección completa de los modelos más usuales.

YERNAZ DEL CAMPO, 21.—BILBAO



Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Los políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 25.

El nuevo irradí que ha fulminado el ministro de la Gobernación, agrava el mal, pretendiendo evitarlo.

No podemos ser sospechosos al señor Lacierva, para quien tuvimos en toda ocasión los mayores respetos y largos elogios para sus aciertos como gobernante. Por eso, ahora que le vemos envareado por un camino que no es el suyo, lo apercibimos; y si avanza así, con riesgo de estrellarse, le gritaremos, con dolor de nuestra alma...

No, señor ministro. La cuestión ha dejado de ser una cuestión de derecho, para tener matices rabiosos de coacción y de violencia desusada y dañosa.

Ni la educación, ni el temperamento español se satisfacen, ni satisfarán nunca con la prosa oficial, la narración árida y seca, pues no puede ser otra cosa, del gabinete militar de Melilla. Pide toda la movilidad del estilo animado y hasta nervioso del periodista, que es lo que comunica interés y vida al episodio y a la anécdota de la campaña.

Por eso creemos que la supresión del servicio particular, tanto telegráfico como postal de la guerra, es dar una vez más en la herardura, dicho sea con todo respeto.

Claro es que la medida tendrá potísimas razones en que apoyará el ministro y el Gobierno. De un lado podrá echar mano de ejemplos remotos y recientes de Francia y Alemania, principalmente de Alemania, y de otro invocará todo el daño y todo el mal que otro invocará toda una prensa vocinglera. Pero ni una cosa, que es una pequeña, pequeñísima parte de la prensa española, y que de cierto contribuyó a formar un ambiente enervador y de general desmayo, la suponemos capaz de viciar alguna ni de incidir en prácticas perturbadoras y disolventes ante el empeño de honor que nos lleva a África.

Mas en otro caso, con castigar la contumacia, toda cuestión desaparece. Pero pretender cortar el abuso, suprimiendo el uso, se nos antoja un error crasísimo.

El aceite en ocasiones produce verdadero daño, mas no por eso habrá quien niegue que el aceite a un mismo tiempo alimenta, lez y bálsamo.

Sobre que la casi totalidad de la prensa no ha ovidado un solo instante sus deberes patrióticos para no creerse autorizados ahora, no a rechazar, pero sí a lamentar un sistema de mordaza que, más que al interés de todos y cada uno de los periódicos, puede afectar, y ciala nos equivocamos, al más alto y superior interés de la tranquilidad pública.

El rigor de ahora nos habría parecido suma templanza para extirpar, en sus comienzos, el vicio de la propaganda socialista. Nos parecería saludable, como sanción que acallara para siempre al alarmista de oficio, al cultivador de infundios y al que pretenda hacer granjería de la nacional desventura. Como medida general nos parece, si no expuesta, inconveniente y poco oportuna.

Si nuestro juicio es exagerado, atribúyase a nuestro ardoroso patriotismo. Hoy más grande, más vivo aún que ayer, y mañana, mucho más grande que hoy.

MANCHETA.

La campana de Melilla

El último combate. Aunque incompleto aún, se van recibiendo detalles del formidable combate librado en las posiciones avanzadas de Melilla.

Acercas del mismo, extractamos de la prensa de Madrid las noticias más interesantes.

que se llevaba el enemigo, se distinguió el teniente de cazadores de Estrella señor Gálvez, que se batió cuerpo a cuerpo con los kabilieños.

En un mismo instante se vió rodeado de tres de ellos, que procuraban alcanzarle con sus gomas, y logró matarles uno a uno a tiros y sablazos.

La lucha alrededor del cañón fué verdaderamente rabiosa.

Algunos de los moros que pretendían llevarse el cañón con arma blanca, y otros con plódras y paños, en medio del fuego general.

Varios oficiales y soldados recibieron contusiones de paños y piedras.

Nuestras bajas

Además de las conocidas, están heridos el capitán de artillería D. Cándido Lobera y el médico D. Antonio Moreno.

Han muerto el mélico primero señor Andujar, y el capitán de infantería D. Fernando Fernández Cuevas.

También ha fallecido, de enfermedad, el coronel de artillería D. Joaquín Arespachaga y Montoro.

Las bajas del enemigo

Los moros han tenido bajas terribles, superiores a todo cálculo y que deban ascender a centenares de muertos y un número enorme de heridos, a juzgar por noticias exactas.

Las partidas exploradoras de caballería y los moros confidentes que después de la retirada han reconocido los barrancos de la vertiente occidental de Yebel-Sidi-Hamet y de la vertiente oriental de las estribaciones últimas del Gurugú han visto más de 150 muertos abandonados.

Junto a ellos estaban los fusiles y los saquetes de municiones, habiendo además muchos fusiles aislados, un muerto al lado, lo que indica que la huida fué a la desbandada y que no tuvieron tiempo de recoger según su costumbre los muertos y las armas.

En las laderas del Atalayón hay rastros que indican haber arrastrado muchos muertos, rastros que se pierden en un sembrado de hierba forrajera.

También han sido encontrados varios caballos y mulas muertos, con sus monturas sin quitar, nuevo dato demostrativo de que el ataque de nuestros soldados sólo los dio tiempo a los jinetes para salvar la vida.

Varios oficiales dicen también que al final de la acción, la carnicería hecha en las filas kabilieñas fué terrible, cayendo a docenas por el fuego de la artillería y de los mausers.

De los combates cuerpo a cuerpo quedaron en nuestro campo unos ochenta, arbolados a bayonetas y varios con el cráneo destrozado por los cañatazos. Algunos soldados, en su lucha cuerpo a cuerpo, atacaban con la bayoneta en la mano para manejarla mejor.

Junto a algunos de nuestros muertos han sido hallados moros con la guma en la mano y muertos por bala ó arma blanca. Los oficiales hicieron uso del revolver en varias ocasiones en lucha cuerpo a cuerpo.

Otros confidentes de Beni-Sicar que han podido recorrer el campo, confirman que los muertos de Beni-Said, de Beni-Butuor y de Bocoya pasan de trescientos, solamente los recogidos por los suyos, los cuales dicen que el número de muertos dejados en el campo y en sitio a donde no llegan nuestros reconocimientos, es mucho mayor.

Algunos de Mazza dicen que el Levante del Atalayón y junto casi al mar, hay unos 40 muertos, y que ayer enterraron 83 junto al cauce de un arroyo que corre hacia el Rio Zúñiga.

«No creo exagerar—dice el corresponsal de La Correspondencia—en vista de todos esos informes, que los moros han tenido más de dos mil bajas perfectamente comprobadas.

«El campo, además, debe estar sembrado de muertos, pues se ven muchos grupos de aves carnívoras que se dieran sobre diversos barrancos, indicando que hay muchos muertos y muy diseminados.»

Los cartuchos encontrados junto a los muertos son nuevos, lo que indica que existe alguien que de ellos los provea. Hay algunos recargados; pero en escasa proporción.

Todas las fuerzas moras se han replégado al abrigo del Gurugú.

TELEGRAMAS OFICIALES

El Imparcial publica los siguientes:

Melilla 24.—(1'45 m.)

El general Marina al general Linares: No se ven grupos de moros en las inmediaciones.

Escotado por la columna al mando del coronel Axó, ha salido un tren de viveres y agua para la guarnición de la segunda caseta.

La harka recibió refuerzos considerables del Rif Central y se proponen atacar nuestras posiciones.

Los moros sitiados de Frejana se refugiaron ayer en el campo exterior de la plaza, empujados por la harka.

En el combate de anoche recibió dos balazos el teniente coronel de Figueras, señor Ibáñez Marina. Falleció.

Desembarcaron los batallones de Las Navas y Arzapiles.

Melilla 24.—(1'35 m.)

El gobernador militar a ministro Guerra:

Esta tarde se han cañoneado los barrancos del Gurugú para evitar grupos enemigos refugiándose en ellos.

Cañonero Pinzón cooperó ayer con sus fuegos al ataque enemigo. Esto debió salir muy castigado, pues cadáveres encontrados abundantes municiones fusil, armas blancas, cosa que rifeños no dejan más que con vida.

Se asegura que de Tetuán, Ceuta y Algeciras salen buques con contrabando armas. Esta mañana vieron dos barcos por sitios Iris y Mostaza, saliendo *Almirante Lobo* perseguidos.

Enviados Chatarinas 44 heridos.

Melilla 25 (7'25 m.)

Gobernador militar a ministro Guerra: Ayer, en tiroteo a Sidi-Musa, hubo un herido.

Anoche y de madrugada, tiroteo insistente a fuerzas próximas a los límites. Hasta la hora de telegrafiar, sé de un capitán y cinco de tropa heridos.

—En el gobierno civil nos han facilitado el siguiente despacho; Madrid 26-0'20.

Ministro a gobernador: Las últimas noticias de esta tarde acusan tranquilidad en Melilla.

Marina, teniente general

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que el general Marina ha sido ascendido a teniente general y que se encargaría del mando de todas las fuerzas que hay en Marruecos.

Será nombrado un nuevo gobernador militar de Melilla a las órdenes del general Marina.

Influencia de los abonos EN LA CALIDAD DE LOS VINOS

Bastantes labradores saben que los abonos aumentan la cosecha de la vid, pero muy pocos conocen la influencia que los fertilizantes, principalmente los potásicos, ejercen sobre la calidad de los vinos.

Vamos a citar aquí, por creerlo muy interesante para España, un caso que ha ocurrido recientemente en la provincia del Rin (Alemania) donde el cultivo de la vid tiene mucha importancia, pues sus exquisitos caldos constituyen una fuente de riqueza para dicha región.

En el año 1906 hizo el notario Kaepper, en Serrig del Saar, una experiencia con tres parcelas; en la 1.ª, sin ningún abono, obtuvo 1.200 kilogramos de uva; la 2.ª, con 1.200 kilogramos de escorias Thomas y 400 kilogramos de sulfato amónico, produjo 4.600 kilogramos de uva, y en la 3.ª, con los mismos abonos que en la 2.ª y además 400 kilogramos de potasa potásica, el rendimiento ascendió a 9.000 kilogramos, es decir, que esta última, con abono completo, produjo casi ocho veces más que la primera.

En las grandes subastas de vinos que tuvieron lugar en Tréveris en Mayo del presente año 1909, se vendieron vinos por valor de 1.728.000 marcos (2.386.000 pesetas). Pues bien, los caldos de 1906 del señor Kaepper obtuvieron los precios siguientes: Vino de la parcela sin abono, 83 marcos hectolitro.

Id. id. con abono fosfatado y nitrogenado, 90

Id. id. con abono fosfatado, nitrogenado y potásico, 105

Los abonos y sobre todo los potásicos no solo producen mayor cosecha, sino igualmente vino de mejor calidad.

«Por qué no ensayan también los viticultores españoles?»

Comisión provincial

Sesión del día 26 de Julio

Acuerdos tomados: Comunicar al señor gobernador que cuando sea trasladado algún demate al manicomio de Santa Agueda exprese si es varón ó hembra.

Instruir expediente para la admisión en el Hospicio de la niña Fideia Orea Alonso, natural de Torresandino.

Quedar enterada de una Real orden del ministerio de la Gobernación, estimando el recurso de D. Mariano Alonso y otros, contra acuerdo de la Comisión que declaró válida la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal de Villadiego, revocando el acuerdo apelado y declarando nula la proclamación de concejales.

Idem ídem de otra R. O. desestimando el recurso de D. Justo Quintana y otros, contra acuerdo de la Corporación que declaró nula la proclamación de concejales hecha por la Junta de Frías, confirmando el acuerdo apelado y que se proceda a nueva elección.

Que se esté a lo resuelto en la instancia del personal de la imprenta provincial, solicitando que durante la impresión del Censo electoral se les abone la retribución que para este caso tiene señalada la Diputación por acuerdos anteriores.

Conceder 15 días de licencia al oficial de Secretaría D. Buenaventura Izquierdo.

Que en el caso de que salga de esta ciudad algún regimiento ó reservistas, el señor vicepresidente de la Comisión conceda los socorros ú obsequios que crea oportunos.

Informar al señor gobernador civil en el sentido de que no cabe ya adoptar resolución

en el expediente de alzada que interpuso D. Pedro de la Calera, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Arenillas de Riopisuerga que desestimó la pretensión de que se le abonasen 329 pesetas que dice se le adeudan.

Reclamar datos para resolver el expediente de alzada interpuesta por D. Melquíades García, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villadiego, referente a que hiciese desaparecer un basurero.

Conceder a D. Andrés Medrano, vecino de Regumiel, la autorización que solicita para construir un edificio contiguo a la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

Remitir al director de obras públicas provinciales, para que informe sobre el particular una instancia de D. Benito Espinosa, vecino de Villagalijo, solicitando autorización para cortar varios árboles contiguos a la carretera.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en el trozo primero del camino vecinal que, partiendo de la carretera de Castro Urdiales a Bercedo, al lado de la estación de Ungo-Nava, empalma con la carretera de Villanueva de Mena.

Informar que no procede suscitar la competencia que solicita D. Clemente Subijana contra el Ayuntamiento de Condado de Treviño, pidiendo se declare su propiedad un terreno.

Reclamar datos para resolver el expediente de alzada interpuesta por D. Julián Irus, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva en que le exige forme el presupuesto de 1908 y rinda la cuenta de 1906 del pueblo segregado de Cornejo.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda a Cayo Serna Avendaño, de Valtierna de Riopisuerga, y Prudencia Pérez Benito, de Aratuzo de Miel.

Que no ha lugar a satisfacer por cuenta de la provincia las estancias que cause en el manicomio Teófilo Rodríguez, de Ruyuela.

Desestimar la instancia de Melchor Casado, de Valle de Tobalina, que solicita la reducción en un manicomio de su esposa Inés Angulo Salazar.

Reclamar datos para resolver los expedientes de reclusión en un manicomio de Felix Ibañez, Tiburcia Santa María Valdivielso, esta natural de Burgos; Juan Casado, de Peñafiel; Carmen Gutiérrez Zorrilla, de Espinosa de los Monteros, y Jacinto Valdivielso, de Burgos.

Aprobar las cuentas por gastos de conducción al manicomio de Santa Agueda de Angel Gutiérrez, de Maltrana, y Sotero Saiz, de Cadiñanos.

PRMIOS A AGRICULTORES Y GANADEROS CONVOCATORIA

Consignada en el presupuesto vigente la cantidad de 5.000 pesetas para premios a agricultores, ganaderos y obreros de esta región agronomica que más se distinguen en sus explotaciones y prácticas culturales respectivas, el Consejo de Vigilancia de la Granja-Escuela de agricultura de Valladolid ha acordado distribuir la expresada suma en la forma que a continuación se detalla:

Premios para agricultores y ganaderos

CONVOCATORIA

Consignada en el presupuesto vigente la cantidad de 5.000 pesetas para premios a agricultores, ganaderos y obreros de esta región agronomica que más se distinguen en sus explotaciones y prácticas culturales respectivas, el Consejo de Vigilancia de la Granja-Escuela de agricultura de Valladolid ha acordado distribuir la expresada suma en la forma que a continuación se detalla:

Premios para agricultores y ganaderos

A la finca mejor cultivada en que domine el cultivo cereal. 1.000

A la que siga en mérito. 500

A la mejor explotación vitivinícola en que se hayan verificado trabajos de repoblación. 1.000

A la que siga en mérito. 500

A la mejor explotación agropecuaria. 750

A la que siga en mérito. 250

Premios para obreros agrícolas

Al obrero que más se distinga en el conocimiento y manejo de los instrumentos y máquinas de cultivo. 150

Al que siga en mérito. 100

Al obrero que más se distinga en el manejo y conocimiento de las máquinas de siembra y recolección. 150

Al que siga en mérito. 100

Al obrero que demuestre más competencia en las prácticas culturales relacionadas con el cultivo de la vid. 150

Al que siga en mérito. 100

Al obrero que demuestre más competencia en las prácticas culturales y conocimientos exigidos para los premios anteriores. 100

Bases del concurso

1.ª La convocatoria es extensiva a los agricultores y ganaderos de la región agronomica de Castilla la Vieja, que comprende las provincias de Avila, Burgos, Segovia, Soria y Valladolid.

2.ª Los aspirantes a los premios de agricultores ó ganaderos deberán remitir al jefe de Fomento de la provincia de Valladolid, como presidente del Consejo de Vigilancia de la Granja-Escuela de Agricultura una memoria en que concretamente se detallen cuantos extremos sean conducentes al más completo conocimiento del plan cultural y resultados económicos de la finca, así como

del sistema de contabilidad en ella seguido. En dicha memoria se hará constar el nombre y apellidos del concursante, emplazamiento de la explotación, etc.

El plazo para la presentación es desde el 15 al 31 del próximo Agosto. Dichas Memorias quedarán en poder del Consejo de Vigilancia.

El Jurado, constituido por el presidente del Consejo de Vigilancia y por los ingenieros agrónomos que se designen, verificará las visitas de inspección necesarias a las fincas que estime conveniente, a fin de comprobar y ampliar los extremos que consten en cada Memoria.

La convocatoria para el concurso de obreros agrícolas se publicará en tiempo oportuno.

El Arma de Caballería

A las 10:30 de la mañana, y con puntualidad verdaderamente militar, dió comienzo ayer en la iglesia de la Merced la Misa con que el Arma de Caballería celebraba la fiesta de su Patrono Santiago Apostol.

En el altar mayor, y en el lado del Evangelio, se había levantado un sobrio y artístico trofeo, destacándose en el centro el cuadro de Santiago, regalado por S. S. el Papa Pío IX al regimiento lanceros de España en sus campañas de Italia.

Su Eminencia el Cardenal Aguirre — a quien al llegar se hicieron los honores que le corresponden por los regimientos de Borbón y España — ocupaba, bajo dosel, el lado de la Epistola.

Occupaban la presidencia los señores gobernador militar, secretario del gobierno civil señor Ziera, en representación del señor gobernador; alcalde, señor Cavada; director de la Escuela Normal, y otras autoridades; generales de distintas armas, y los coroneles de caballería.

Las comisiones e invitados ocupaban sitio detrás de éstos, hallándose los regimientos en la nave central.

Concluida la misa subió a la sagrada cátedra el padre Antonio Madariaga, S. J., y con vibrante frase y su elocuencia acostumbrada, enalteció las glorias de la caballería y en brillantes y sentidos párrafos cantó la epopeya de nuestras guerras, sobre todo las de África, haciendo atinados y justos comentarios sobre esta última, citando como rasgo heroico el propósito al ministro de la Guerra por el diputado a Cortes, capitán de caballería D. Procopio Pignatelli, de formar un escuadrón de voluntarios de 150 plazas, compuesto de jefes y oficiales, sin derecho a ninguna merced y solo con el noble y elevado espíritu de defender la bandera española, ultrajada por los marroquíes.

Tuvo frases de energía condenatoria para las disolventes doctrinas antirreligiosas y antimilitaristas.

Al final de su discurso, solicitó de Su Eminencia una bendición especial para todos, y el Sr. Cardenal, ocupando el centro del altar mayor, bendijo a nuestros bravos jinetes, impartiéndoles la protección del Altísimo.

Hermoso y conmovedor acto, que no se borrará fácilmente de la memoria de cuantos lo presenciaron, el ver puestos de rodillas a aquellos pundonorosos militares, inclinando la cabeza ante aquel noble anciano que impetraba del Dios de las victorias el auxilio para sus queridos hijos!

Terminado el acto, las tropas desfilaron a sus cuarteles, siendo antes muy felicitado por todos el P. Madariaga.

En los cuarteles, como ya hemos dicho, se sirvió a la tropa un rancho extraordinario, dándose una peseta a los sargentos, dos reales a los cabos y veinticinco céntimos a los soldados.

Esta mañana, a las nueve, ha dicho una misa de Requiem en la misma iglesia el capellán castrense de esta región, asistiendo todas las fuerzas de caballería.

Llamó ayer la atención el regimiento lanceros de España, que estrenaba el nuevo y vistoso uniforme de gala.

La corrida de los tuertos

Es decir, juir, precisamente, no; pero sí largar la convidada a la una y media a un amigo con mucha diplomacia, siendo el encargado de disfrutarla el nuevo municipio señor Cardiel, que ayer tomó la alternativa de presidente; llevando como peón de brega al simpático doctor Antonio Carretero, también nuevo municipio.

Y es que el señor Sánchez, que es hombre de mucha pupila, vió en el apartado que a los incipientes corruptos les faltaba precisamente aquella y pensó: «Aquí va a haber algo y antes de ganármela yo que se la larguen al vecino».

Y, efectivamente, resultó lo que tenía que ocurrir: salió el primer tuerto y el público, por ignorancia o por paciencia, le dió el visto bueno; salió otro, que dicen que también no andaba bien de vista, y también obtuvo el regimiento; pero salió el destinado en quinto lugar con una mancha en el ojo más blanca que un cúmulo y el público dijo: «El quinto... no fastidiar», y para tuertos bastantes hay en La mala sombra, de los renombrados Quintero y empezaron las voces y las palabras gruesas y las conferencias en la presidencia y las salidas y entradas del señor Cardiel, y por último, con mucha razón y oportunidad en el presidente, el torote fué retirado a la clínica para ser sometido al tratamiento de un oculista.

Ahora bien; qué ocurre si en vez de haber en los corrales becerros al por mayor cuenta la empresa con solo los seis destinados a la lidia, después de no haber existido protesta en el apartado, por parte del presidente matutino, puesto que el señor Cardiel lo fué solo de mediodía en adelante?

Como los debutantes de ayer son buenos aficionados, y es de creer hayan tomado gusto a la poltrona, un humilde consejo para lo sucesivo. El presidente debe acudir necesariamente al apartado, y en el proferir cuanto

puede ocurrir en la corrida, y nunca abandonar la presidencia, más que en casos de fuerza mayor.

La novillada fué una compaña sosada, pues los becerros, aunque bravillos, resultaron inciertos, cantidad propia de la edad: sobresalió el segundo.

Guerrilla de Madrid es de lo peorito que ha desfilado por esta plaza: desconoce hasta la trampa, pues el quinto toro, si se lo deja a Ventura, le libra de la serenata de pitos que con razón obtuvo y al público del aburrimiento que hizo pasar.

Mozo del barrio mal; perdió ayer todo lo ganado el domingo: está probado que no se arrima y como ya le dije en otra ocasión: «Para matar toros y casarse es necesario arrimarse.»

De los peones, solamente Patolas, que ayer bregó muchísimo y en ocasiones con mucha oportunidad: fué el único que escuchó aplausos.

Y con juergas como la de ayer... ¡Adios afición taurina, qué sola te vas a ve!

BORRÁS.

NOTICIAS

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Los prosos de la Carcel de esta capital han elevado una exposición al Rey, ofreciéndose a marchar a Meilla como voluntarios para luchar contra los moros, aun teniendo que volver a la prisión, una vez concluida la guerra.

Ayer llegó de Madrid nuestro buen amigo el distinguido artista burgués D. Julio del Val.

Según noticias de Melilla, ha muerto el médico primero de Sanidad militar señor Andujar, muy conocido en Burgos.

HUESPEDES.—Las casas de viajeros o familias que deseen recibir estudiantes franceses, a precios de 3 a 4 pesetas por día, todo comprendido, pueden pasar nota a la secretaría del Instituto.

También se desearía saber de alguna familia que, a los precios citados, recibiese únicamente señoras.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una lista ordenada, destinado al Hospital militar de Meilla a nuestro querido amigo y colaborador el Dr. D. Wenceslao Bravo y Fernandez.

Dada la premura del tiempo, no le es posible al señor Bravo despedirse personalmente de sus amigos, como fuera su deseo, haciéndolo desde las columnas del DIARIO.

En el expreso de esta noche marcha nuestro amigo a Meilla, con el oficial segundo de Administración militar Sr. Carbó. Lleven feliz viaje y desearíamos tener pronto la satisfacción de volverles a ver en Burgos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Nacimientos, 62; de ellos 5 ilegítimos y 2 expositos. Nataudad por 1.000 habitantes, 2,00.

Defunciones, 46, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, una; difteria y crup, una; grippe, una; tuberculosis, nueve; enfermedades del sistema nervioso, diez; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, once; ídem digestivo, tres; senectud, una; otras enfermedades, 9; resultando una mortandad de 1,48 por 1.000 habitantes.

Las defunciones ocurridas en establecimientos de beneficencia, fueron 13.

Nacimientos ocurridos, 62; defunciones, 46; matrimonios, 19; resultando por 1.000 habitantes: natalidad, 2,00; mortandad, 1,48; y nupcialidad, 0,61.

En el reten municipal han pasado la noche cuatro individuos, por promover escándalo en la vía pública.

TROUSSEAU (equipos) para novias. El chic de la novedad, visite usted.

Au «Bon Marché», — PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6. —

Se ha dispuesto que la pensión anual de 1.125 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Valladolid D.ª María Luisa Bohigas Alonso, se abone por la de Burgos.

Ayer tarde, a las tres y media, fué cogido por una máquina segadora el niño de ocho años Apoloniano Triana.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado de una herida contusa con fractura de la falangeta y arrancamiento de las partes blandas en el dedo anular derecho (desarticulación inmediata), pasando después a su domicilio.

La feria de Santiago estuvo ayer animadísima, habiendo venido muchos forasteros. En los sitios de costumbre veíanse numerosos puestos de útiles de labranza, y enormes montones de ajos y cebollas.

El mercado de madera se encontraba igualmente muy concurrido.

Los serranos entraron en la ciudad con 200 carretas.

El tiempo, desapacible durante la mañana, serenóse algo por la tarde.

Se ha concedido a D. Francisco Pareda Díez, sargento de la guardia civil, el haber mensual de 100 pesetas en concepto de retiro, abonables por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Hay se ha fijado al público un anuncio del Excmo. Ayuntamiento, para la provisión de la plaza de ordenanza de la oficina del señor arquitecto municipal y archivo, bajo las condiciones que ya hemos publicado.

El plazo de admisión de las solicitudes termina a las doce del día 4 de Agosto próximo.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La guardia municipal decomisó el sábado 76 sacos de yeso, faltos de peso.

Hemos examinado el mapa del imperio de Marruecos, publicado por la casa editorial de Alberto Martín, tan conocida por sus trabajos geográficos; dicho mapa, trado a varias tintas y siendo sus dimensiones de 84 por 57 centímetros, ha sido trazado por el inteligente comandante de ingenieros D. Benito Chías y Carbó, autor de importantes trabajos de cartografía.

A pesar de ser muy deficientes los datos que se conocen del interior del imperio de Marruecos, el mapa que tenemos a la vista es uno de los más completos que se han publicado hasta la fecha, pues en el trazado del sistema orográfico se hallan bien marcadas no solo las cordilleras principales, sino también las secundarias, con expresión de las alturas. El sistema hidrográfico comprende el curso de todos los ríos importantes y sus afluentes.

La situación de las poblaciones, incluso los caseríos, está señalada con la mayor exactitud, y aquéllas en las que se ha establecido la policía internacional, llevan una inicial.

Aunque Marruecos carece de verdaderas carreteras, se han marcado sus vías de comunicación, en la forma que se expresa en los signos convencionales puestos en el margen del mapa, debajo de la escala, que es de 1:3.000.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona. El precio del mapa es 150 pesetas en hoja y de 2 pesetas encuadernado y forrado en tela.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Telesforo Ruiz y D. Isaac Vadillo.

Pidanse en Farmacias cuenta gotas para Licor Polo y para Agua Colonia Orius. Véndense a 15 céntimos.

Según el itinerario oficial, mañana, a las 6:21 de la mañana, debe pasar por Burgos el tren real, en que regresa el Rey, de Galicia a San Sebastian.

Han marchado varios reservistas de esta provincia, para incorporarse a la división reforzada que manda el general Orozco.

En el rápido de Madrid ha llegado esta tarde a Burgos el señor obispo de Panamá. Le han recibido en la estación el rector del Colegio de la Merced y el P. Salaverri.

Francisco Martínez, vecino de Cornejo de Sotoscueva, nos escribe diciendo que no es exacto que haya sido puesto a disposición del juzgado por hurto de maderas.

Por nuestra parte solo hemos de agregar que, al dar la noticia, nos limitamos a transcribir el contenido del parte oficial.

Días pasados detuvo la benemérita de Quintana del Pidio a Fabián Moro Gómez, natural de La Horra y residente en Gumiel del Mercado, autor del robo de varias herramientas de carpintería, perpetrado en la noche del 30 de Junio último, en los talleres de reparación que D. Evaristo Alonso tiene en la Granja Agrícola denominada Ventosilla, propiedad del señor duque de M. ndas.

Al detenido le fueron ocupadas las herramientas robadas, las cuales tenía ocultas en una viña.

Se encuentra en Burgos nuestro ilustrado compañero en la prensa el abogado D. Juan Manuel García Flores redactor de Ejército y Armada, El Resumen y El Diario Español. Sea muy bien venido.

GÉNEROS BLANCOS de las mejores marcas del país y extranjero, precios muy económicos.

Le Bon Marché, — PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6. —

En el gobierno civil de esta provincia se hallan favorablemente informadas las solicitudes de licencia de caza y uso de armas de D. Epifanio Suárez, D. Huiario Castrillo, D. Pedro Lerma, D. Isidoro de la Fuente, D. Guillermo López Martínez, D. Isidoro López Pascual, D. Emilio Vuelta, D. Arqueaño Vinasante Tamayo, D. Rafael de la Vega Barrera, D. Modesto López García, D. Angel Moraza y D. Teodoro Arecha Vitores.

Ha marchado de Quintana-Martín-Galindez a Revilla del Campo, con el fin de pasar las vacaciones al lado de sus padres don Adolfo, farmacéutico de dicha localidad, y D.ª María, la señorita D.ª Oduvilia González Martínez, que con tanto acierto ha dirigido la escuela de la expresada villa de Quintana.

Ayer, a las siete y media de la tarde, en el paseo del Espolón, un individuo llamado Valentín Calleja Ortega, después de causar una contusión en la región malar izquierda a Pia Simón Alonso, trató de herir con un cuchillo de grandes dimensiones a ésta y a Lorentza Ramirez Sebastián.

Precisamente pasaba por allí el cabo de baidores de lanceros de España Severiano Laviada, el cual, con gran arrojo, se lanzó sobre el irascible sujeto, desarmándole, y ayudado por el guardia municipal Froilán Alonso le condujo al reten, donde se formó el atestado para el juzgado correspondiente.

El señor Maroto ha dado cuenta del laudable proceder del cabo Laviada al señor alcalde, quien a su vez lo ha puesto en conocimiento del señor gobernador militar.

Además, los jefes y oficiales del regimiento han gratificado a Severiano Laviada, que, con su conducta, evitó una desgracia.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Luis Brena, de 14 años, de dos heridas contusas en la región parietal izquierda. Manuel Palacios, de 5, de una herida contusa en la región frontal.

Bernardino Carcado, de 13, de una herida incisa en la muñeca izquierda. Carlos Pinarrocha, de 12, de una herida incisa en el dedo gordo del pie izquierdo. Policarpo Martín, de 6, de una herida contusa en el ojo derecho.

Sixto Pérez, de nueve meses, de una fractura del femur por su tercio medio. Felisa Hernando, de 8 años, de erosiones en la pierna derecha. Saunago Rioyo, de 16, de una herida incisa en la cara anterior de la rodilla derecha. Felisa Moreno, de 20, de quemaduras en el pecho y cara.

Amalio Gúemes, de 21, de una herida contusa en el dedo índice derecho. María Marín, de 13, de una herida contusa en el dedo pulgar derecho, con abulsión de la uña.

Manuela Sánchez, de 14, de una lesión del dedo anular izquierdo, estrangulado por un anillo. Rosa Ruiz, de quemaduras en la cara anterior del carpo, lado izquierdo.

Crispiano Ibáñez, de 24, de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha. Pia Simón, de 21, de una contusión de primer grado en la región malar izquierda. Francisco Mardones, de 5, de una herida incisa en la pierna izquierda.

Sotera Ortega, de 66, de una relajación carpiana del pie izquierdo.

LA MODERNA Gran zapatería de lujo y salón de limpiabotas Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos.

Crema de todas clases. Abonos de 30 servicios, 450 pesetas. Se recoge el calzado a domicilio y se devuelve a los diez minutos.

La guardia civil de Medina de Pomar ha detenido a Isabel Monteserin Sánchez, natural de Nava de Ros, en esta provincia, y Teresa Sánchez Arévalo, de Palacios de Becoas (Ávila), como presuntas autoras de expedición de moneda falsa, habiéndola ocupado a la primera 100 pesetas en diferentes monedas, todas ellas ilegítimas.

Programa de las obras que interpretará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª La Sirena, pasodoble, Allier. 2.ª Bajo los sombríos castaños, mazurca, Farbach. 3.ª Potpourri de cantos asturianos, Saenz. 4.ª La Petite Duchesse, óverture, Ruccius. 5.ª Carrera de trineos, polka, Schlittenbarth.

Podid Gaseosas Armisen en farmacias, droguerías y ultramarinos.

NOTICIAS MILITARES.—Para los servicios en desdoblado, escolta de trenes, y para todos aquellos extraordinarios en que se concierte necesario, a juicio del jefe más caracterizado de la fuerza, se modifica el uniforme de los jefes, oficiales e individuos de tropa del benemérito instituto en la forma siguiente:

Guerrera para jefes y oficiales.—De lancha color gris, ligeramente holgada, con una sola hilera de siete botones y dos botones en la cintura marcando el tallo; hombreras iguales a las de la levita; un bolsillo de fuelle a cada lado a la altura del pecho, cerrados por una tapa triangular que sujeta un botón; cuello y bocamangas grana y en aquel el emblema del cuerpo.

Guerrera para tropa.—Igual que la de los oficiales, aunque de inferior calidad, y con los hombreras de algodón blanco.

Polainas.—De paño pardo, oscuro, polaca cuadrada ceñida al pie y forrada del mismo paño, así como los siete centímetros interiores de toda la polaina con cuatro respuntes para evitar bolsas.

—Se ha dispuesto que por el parque regional de artillería de Valladolid se remitan al de Burgos 472 disparos con granada de metralla para C. Ac. de 75 cm., tiro rápido de campaña, y 528 id. id. con id. ordinaria para id. id. id.

—El Diario Oficial publica las relaciones de los nuevos alumnos de las Academias militares.

Entre ellos figuran los siguientes: En Infantería, D. Valentín Arroyo Jalón, D. Fernando Orduña Moral, D. Cesar Cabezas Sanz, D. Gonzalo Belod Keller, don Angel Garcia Polo, D. Vicente Aparicio Soto, D. Federico López Guerrero Bravo, D. José Núñez del Pino Arce y D. Federico Lubián Gorbea.

En Artillería, D. Emilio Saaz Cruzado e Ibarquén.

—Se ha dispuesto que desempeñe el cargo de delegado del capitán general ante la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Burgos, el teniente coronel de Caballería D. Tristán Cabezas Morínigo.

—Se ha resuelto que el concurso a oposiciones para proveer cuatro plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar, anunciado por Real orden circular de 16 de Enero último, se amplie en el sentido de que sean siete las plazas que deben cubrirse, por haberse producido tres vacan-

tes en la escala de dicha clase desde la última fecha de la convocatoria.

—Ha regresado a esta plaza y se ha hecho cargo de la asistencia facultativa del personal de plana mayor y subinspección de la región, el subinspector médico de 2.ª clase Francisco Monserrat Fernández, cesando en este cometido el médico 1.º del tercer regimiento montado D. Pablo Salado.

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores impositos, también los tenemos finos de Salamanca y Cantalario; lomo embuchado, chorizo de Plana, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocoletas, hechos a brazo, galletas y bizcochos.

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para vinos, todo embotellado y suelto por litros, a cuatro pesetas cántara, embotellado a garrafón; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de licores. Cerveza «El Aguilar», Negra y Dorada. Se sirve a domicilio.

EL BUEN GUSTO 21, Plaza de Prim, Espolón 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono 73

IDEI MON E HIJO, fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos

A las personas de buen gusto En el almacén de vinos de G. Rodríguez (Espolón), se han recibido varias especialidades de vinos de Jerez de la renombrada casa de Pedro Domecq y entre ellos uno de 69 años.

LA EXTREMEÑA Especialidad en chorizos de lomo, salchichón de Vich, fiambres y lomo embuchado. Gran surtido en jamones. Salchichería de Manuel Sánchez, S. Lorenzo

CHAMPAGNE LEON CHANDON REIMS. El mejor y más económico de los conocidos. De venta en el almacén de vinos de Gregorio Rodríguez, Espolón.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (V. caya). Aguas azoadas. Especiales para enfermedades del aparato respiratorio. Se danse memorias y guías. Se remiten gratis.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plaza)

UN CONSEJO.—No viajéis sin llevar la maleta cajitas de Sales para preparar Agua del Pilar. Véase anuncio 4.ª plana.

Refrescad higiénica y agradablemente Gaseosas Armisen. 12 refrescos 0'25.

Para aumentar el poder de la sangre, precisa en los casos de debilidad y anemia Hemoglobina Mademoiselle. Venta farmacia

DIABÉTICOS! Soa maravillosos los resultados que las aguas de Belascoain producen en esta enfermedad, por el yodo y litio que contienen. Véase anuncio 4.ª plana.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pantalón, Hermoso Mauro, Sergio, y Santa Juliana y Semproniano.

Santiago (Catedral).—Día 27.—Tercero de 40 Horas: Mañanas: A las diez y media misa solemne, en que se expone a S. D. M., que permanecerá manifiesto hasta la función de la tarde.

Tarde: A las seis se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, sermón que predicará D. Mingo Viejo González; novena, gozos cantados, motete, bendición y reserva del Santísimo.

Merced.—Novena de San Ignacio, a las siete la mañana y siete de la tarde.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, anunciando que han elevado al ministerio los recursos de alzada interpuestos en expedientes electorales por D. Pascual Martínez y otros, de Valle de Tobalina; D. Relio Pérez y otro, de Pampliega, y D. Felipe de Santa María Mercedillo.

Señalando el día 28 de Agosto para la subasta del servicio de la conducción de la correspondencia en carruaje entre Salas de los Infantes y Quintana de la Sierra, y entre Burgos y la estación del ferrocarril, bajo el tipo de 1.449 y 1.699 pesetas anuales, respectivamente.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesiones de los días 21 y 26 de Abril. Administración de Hacienda.—Relación de minas explotadas durante el 2.º trimestre de 1900.

Tesorería de Hacienda.—Nombrando auxiliar para la recaudación voluntaria y ejecutiva en la villa de Villarcayo a D. Victor Fernández, con residencia en Quintana-Martín-Galindez.

Distrito forestal de Burgos.—Subastas extraordinarias de aprovechamientos forestales en los pedregales de Salas y Sedano.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros Hotel París.—D. José Pach, Mr. Ans Baron, Antonio de la Torre. Hotel Norte.—D. José Miguel, Mme. A. Blasco, D. Petronio Giménez, D. Manuel Trigueros, D.ª Tías Martín, D. Toribio Sánchez, D. Gabriel Cortés, Hotel Universal.—D. Eusebio Ruiz, D. Feliciano, D. Joaquín Fernández, D. José Gortari, Manuel Marín, D. Marcelino Borrego, D. Antonio Hernández, D. Carlos Múgica, D. Angel Suarez.

Tribunales Señalamientos para el día 27: Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Castrojeriz, contra Priscillo Martínez

